



Del oficio al arte 2023

Documentación para el registro

Personas Beneficiarias

- Carta de aceptación.
- Comprobante de domicilio.
- En caso de ser menor de edad tener permiso y carta responsiva del padre o tutor.
- Formato de inscripción, registro que podrá llenarse en línea o en el Centro de Artes y Oficios más cercano.

Personas Beneficiarias Facilitadoras

- Carta de aceptación.
- Carta compromiso donde se compromete a cumplir con las actividades que le sean asignadas, así como llevarlas a cabo en tiempo y forma.
- Comprobante de domicilio.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial (INE, cartilla militar, pasaporte, cedula profesional).
- Carpeta de evidencia que acredite experiencia en intervención comunitaria, coordinación de proyectos, activación de espacios públicos o participación comunitaria.

Talleristas de oficios

• Además de los documentos mencionados para las personas beneficiarias facilitadoras, deberán presentar el Programa de actividades de 11 meses, contemplando 80 horas mensuales.

Talleristas de artes y manualidades

• Además de los documentos mencionados para las personas beneficiarias facilitadoras, deberán presentar el Programa de actividades de 11 meses, contemplando 50 horas mensuales.

Profesores de música, talleristas de oficios, arte y manualidades

• Además de los documentos mencionados para las personas beneficiarias facilitadoras, deberán presentar el Programa de actividades a 11 meses para el desarrollo del taller.

Figuras Asociativas

Además de los documentos mencionados para las personas beneficiarias facilitadoras, deberán presentar:

- Carta convenio con la Alcaldía Tlalpan.
- Carta compromiso para realizar las actividades en los términos que le sean requeridos, así como para la comprobación del uso del apoyo económico recibido, en caso de ser seleccionado.
- Semblanza curricular, de cada uno de los integrantes, no más de dos cuartillas, donde refleje su formación académica, técnica y experiencia en la disciplina que propone, en la cultura comunitaria y en el manejo de grupos.

Ubicación

Coordinación de Cultura ubicada en Plaza de la Constitución s/n, interior de Casa Frissac, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, o bien, podrán enviar la documentación escaneada en formato PDF al correo electrónico: deloficioalarte@tlalpan.cdmx.gob.mx

De las 10:00 a las 16:00 horas.